Presentes	
Presidente	
Barra	
García	
Guido	

Sesión 108

Día 28 de Diciembre de 1889

Abierta la sesión á las 2 p.m, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—

Entrando luego á considerar los asuntos al despacho, se resolvió:

Comisionar al Secretario de este Consejo para que conferencie con el de la Comisión de Obras de Salubridad de la Capital, sobre el medio más práctico y conveniente para dotar de cloacas y caños de desagüe á las Escuelas públicas de la Capital que funcionan en edificio de propiedad de este Consejo

Mandar pagar:

A Simonazzi Herm^os^, por trabajos de edificios escolares ___ $ 13.155.50 __ (Exp^te^ 3343)
Al Preceptor de Martín García, por haberes devengados __ 110,00 __ (" __ 3350)
A la Preceptora de Idem , por id idem __ 270.00 __ (" 3357)
A los empleados de este Consejo, por planilla interna correspondiente al mes de la fecha — — — — — — — — 2534.50 __ (__ 3385

Pasar á informe de los Sres Consejeros Barra y García el exp^te^ especial sobre reparaciones de las Escuelas públicas de la Capital

Archivar el expediente n^o^ 1870 del 16^o^ Distrito sobre ascenso de una Ayudante, y los del Consejo Escolar de Ayacucho sobre remisión de libros para la Biblioteca escolar de aquel punto (n^os^ 3374 y 3375)

Felicitar á la autoridad escolar de Mendoza, por el feliz desenlace que ha tenido el incidente sobre la testamentaría Algañaraz de aquella capital

Autorizar al Consejo Escolar de Río Negro, para que proceda del modo que crea más conveniente sobre la permanencia de la Escuela de varones en el edificio que actualmente ocupa, ó su traslación á otro.

Devolver á la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires el boleto de cesión de un terreno en el pueblo de

"Adolfo Alsina" - (Expte N.° 3293)

Mandar proveer la lista de libros solicitados por la Biblioteca del Club Social de San Luis, cuyo importe es de $ 4.000 m/n, por intermedio de la casa Lajouane y con intervención del Depósito de este Consejo

En seguida se levantó la sesión á las 4 p. m.

E. S. Ok[illegible] — Secr.

[illegible signature]